

San Juan de Dios

Chihuahua>>Hidalgo del Parral>>Hidalgo del Parral (080320001)



000420. San Juan de Dios

1.-ANTECEDENTES

A partir de la llegada de los españoles a estas tierras y apenas concluida la conquista de Tenochtitlán, la expansión del virreinato se realizó en forma relampagueante. El avance hacia el norte tuvo características peculiares. El primer europeo en pisar suelo del noroeste no salió del centro sino que fué Alvar Núñez Cabeza de Vaca, naufrago en La Florida que atravesó a pie todo el continente hasta encontrar españoles en la ahora Sinaloa. Sus relatos suscitaron, apenas en 1540, que algunas expediciones (Fray Marcos de Niza, Vázquez Coronado, Vázquez del Mercado) siguieran sus huellas por la costa de Sonora y de cualquier modo no lograron el control de ningún territorio.

Este control tenía que estar basado en una colonización estable que, de hecho, se llevó paso a paso, con avances lógicos a partir del centro y hasta Zacatecas, de donde partieron los fundadores de lo que sería el reino de la Nueva Vizcaya. El primero Don Francisco de Ibarra fundó Nombre de Dios y Topia, su teniente Alonso Pacheco fundó Durango, y fué Ibarra el primer Gobernador de la Nueva Vizcaya a la que él mismo puso nombre. El segundo y también segundo Gobernador, Don Rodrigo del Río, avanzó mas en la zona de Parral pues descubrió las minas de Santa Bárbara y se le considera fundador de la población. También estableció las primeras haciendas y solicitó el trabajo de los jesuitas para la actividad misional.

Los franciscanos viajaron siempre con aquellos exploradores y sus fundaciones fueron simultáneas. Si en 1564 se fundó Santa Bárbara, un año después tenían un convento en Valle de Allende, el de San Bartolomé que durante siglos le dió nombre al lugar. De allí lanzaron a sus misioneros a evangelizar una región increíblemente extensa. Antes de la fundación de Parral habían llegado al extremo norte de Nuevo México.

El otro gran aliciente de las exploraciones, la prospección minera, también había llevado a muchos aventureros que salían de la región de Santa Bárbara a descubrir infinidad de yacimientos en buena parte del actual estado de Chihuahua.

Pero la firmeza de la colonización y el mayor progreso de la región necesitaba de un gran centro urbano que lo fuera también cultural y administrativo y lo proporcionó, por fin, el afortunado descubrimiento de

las minas, que puede ser considerado como la fundación de Parral, por el Alférez Real Don Juan Rangel de Biesma en 1631.

El Real de Minas de San José del Parral pronto fué la ciudad que, aún cuando dependiente de la capital de la Nueva Vizcaya en Durango, regiría las actividades administrativas, económicas, militares, etc. de una amplia zona. Su crecimiento por tanto fué notablemente rápido. A las circunstancias anteriores en las que dominaba la "fiebre de oro", es necesario agregar el gran contingente de inmigrantes que recibió de Zacatecas, ya que, coincidiendo con el descubrimiento de las minas de Parral, se desató en aquella ciudad una serie de calamidades, sequía, hambre, epidemias, que obligaron a muchos a abandonarla rumbo al norte.

Jesuitas y franciscanos, establecidos en la zona tiempo atrás, no tenían sin embargo jurisdicción en Parral para su labor espiritual que debía desarrollarse entre la población indígena por medio de sus misiones. No obstante que la Compañía de Jesús tenía en Parral un prestigioso colegio y los Frailes Menores un convento, la población española y las castas debían ser atendidas por el clero secular, dependiente del obispado de Durango. De esta forma, la construcción de templos se re alizó con la participación directa y el apoyo económico de los notables de la ciudad, mineros, hacendados y comerciantes, las numerosas cofradías y gremios y el pueblo en general.

2.-ASPECTO HISTORICO

En la segunda mitad del siglo XVII unos mineros llamados "pardos", seguramente por abundar entre ellos los mulatos, formaban la "Cofradía de la Limpia y Pura Concepción de Santa María Virgen" y decidieron, por medio de su representante Antonio de Urecha, solicitar al Gobernador y Capitán General de la Nueva Vizcaya, Don Bartolóme de Estrada Ramírez, permiso para fundar un hospital con la advocación de la Limpia y Pura Concepción de Santa María Virgen para hospicio de pobres. Esto sucedía el 18 de noviembre de 1680 y su intención era tener una institución dedicada a la curación de los mineros en las enfermedades propias de su trabajo.

Superados trámites y dificultades, el obispo, Fray Bartolóme García de Escañuela, residente entonces en Durango, dió su consentimiento el 4 de

marzo de 1681 para la fundación del hospital y seis días después autorizó la construcción de un templo para atención de los cofrades que debía estar atendida por los curas del Real de Minas de San José del Parral.

El 4 de febrero de 1682 se colocó la primera piedra y se inició la colecta necesaria para que las obras se realizaran en un tiempo notablemente corto para aquella época.

Pero el templo en construcción no sería puesto bajo la advocación de la Limpia y Pura Concepción de Santa María Virgen. Durante el año de 1684 se presentó en el lugar Fray Bernabe de Quezada, religioso de la orden de San Juan de Dios. (los juaninos), prior del Hospital de San Cosme y San Damián, quien traía una carta fechada en Durango el 15 de marzo de 1585 en la que la cofradía de la Limpia Concepción estaba de acuerdo en que el templo quedara bajo la advocación de San Juan de Dios. Sus peticiones fueron aceptadas y el templo quedó bajo aquella advocación y al igual que el hospital, a cargo de los religiosos de la Orden de San Juan de Dios.

Terminadas las obras de construcción pudo llevarse a cabo la solemne bendición del templo el 5 de enero de 1687 por el cura de Parral Don Tomás de Ugarte, quien celebró ese día las Vísperas del día de los Santos Reyes y la misa solemne al día siguiente.

El 21 de octubre de 1687, el encargado del templo y del hospital Fray Manuel de Meneses solicitó al Alcalde Mayor del Real de Minas de San José del Parral, una revisión de las obras terminadas y las que estaban por terminarse así como de la contabilidad respectiva. Don Manuel de San Román, asienta en su relación una descripción detallada del templo primitivo y del modo como estaba equipado. Uno de los puntos más importantes de esta relación, al referirse a las imágenes, es el relativo a la mención que hace de la imagen de bulto de la Virgen de la Soledad, imagen que con el tiempo se ha convertido en la más venerada de la ciudad y objeto actualmente de especiales devociones y procesiones. El templo comparte la advocación de San Juan de Dios con la de la Virgen de la Soledad.

Los acontecimientos políticos y sociales que han afectado a la ciudad de Parral desde la época colonial hasta nuestros días han modificado sustancialmente la situación del templo y hospital de San Juan de Dios. El antiguo hospital es hoy una escuela pública que se halla lógicamente separada del templo. Aún arquitectónicamente los cambios sufridos por ambos edificios los han desvinculado entre sí, destruyendo la antigua integración.

El templo de San Juan de Dios es hoy uno de los más populares en el centro de la ciudad de Parral. Su correcta conservación y lo rico de su imaginería lo hacen ocupar un lugar prominente en la vida religiosa de la ciudad, y se debe en gran parte a la labor de los últimos párrocos, especialmente el señor cura Dr. Don Agustín Pelayo B, encargado de las últimas obras de mejoramiento del templo.

3.-EMPLAZAMIENTO

Dentro del trazo irregular que presenta el centro de la ciudad de Hidalgo del Parral, una de las dos plazas centrales, la segunda en importancia urbana, contiene el conjunto en el que destaca el templo de San Juan de Dios, conocido así popularmente, pero dedicado en la actualidad a la advocación de Nuestra Señora de la Soledad.

Está situado en el lado poniente de la plaza, con frente a ella y limitado por las calles de Maclovio Herrera al norte y Riva Palacio al sur, en el extremo ocupado por el antiguo hospital, hoy convertido en escuela.

La plaza Guillermo Vaca, tiene un trazo rectangular con los dos lados menores ocupados, calle de por medio en ambos casos, por los templos de Guadalupe y de San Juan de Dios, en un agradable contraste entre la masividad de la reciente construcción del primero y las armoniosas líneas de ambiente tradicional del segundo.

Los dos lados mayores, limitados por las calles de Ignacio Ramírez (continuación de Riva Palacio) y Maclovio Herrera, contienen construcciones de uno y dos niveles dedicadas a usos comerciales en su mayoría, circunstancia que provoca un gran movimiento en la zona.

El tránsito vehicular es igualmente intenso, ya que, además del que provoca la actividad comercial local, existe el que acarrea la calle de Maclovio Herrera, vía primaria de circulación que comunica la ciudad de un extremo a otro.

El arreglo urbano del conjunto es correcto como corresponde a la parte central de una ciudad de tal importancia, con la salvedad del control de tránsito de vehículos, demasiado intenso para la capacidad de las estrechas calles. Por otro lado, la plaza Guillermo Vaca contiene un arreglo de jardinería que proporciona un efecto sedante dentro del tráfico circundante y permite el completo goce visual de ambos templos.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El templo de San Juan de Dios, de Parral formó parte de un conjunto con el antiguo hospital de "los pardos" que actualmente es una escuela. Diferentes arreglos posteriores en ambas edificaciones y el color actual de las fachadas, hacen al templo de hoy una unidad perfectamente diferenciada del resto.

El templo se levanta en una esquina con la fachada principal hacia una amplia plaza, calle de por medio, quedando hacia la otra calle la entrada a la sacristía y oficinas. Estas dos fachadas son muy diferentes en su tratamiento general, ya que solamente en la principal se puede observar algún tipo de ornamentación. La entrada está abierta directamente a la banqueta mediante cinco gradas y su portada está constituida por un marco formado por dos pilastras que sostienen un arco de medio punto con clave de cantera resaltada. Este pequeño paño principal de la fachada completa el espacio sobre la puerta con una ventana de iluminación para el coro. exactamente del mismo diseño del marco de la puerta y a la mitad del tamaño. El remate superior es una moldura muy sencilla que se extiende un poco hacia afuera, a modo de cornisa para recibir un reloj en el lado sur y con menor extensión, en el lado opuesto para recibir la torre.

La torre se eleva a partir de este paño bajo de la fachada, sin que se acuse su volumen en él. Es de un solo, cuerpo con una planta cuadrada y una luz en cada cara flanqueadas por pares de pilastras de fuste liso y capitel sencillo. Está cubierta con cúpula extendida sin relieves y una pequeña linternilla de planta cuadrada con cruz metálica.

El reloj que ocupa el otro extremo de la fachada está integrado a una construcción de planta cuadrada y un plano principal al frente, rematado con frontón, que contiene al reloj enmarcado por pilastras muy simples en cantera.

El interior del templo es de una sola nave a la que se accede por medio de una puerta de factura antigua, entablerada, de gran espesor, pero ligeramente deteriorada, en contraste con el resto del conjunto que muestra un mantenimiento adecuado.

La nave es rectangular, desarrollada en un solo espacio de reducidas dimensiones. Su estructura es del tipo mas sencillo utilizado en el siglo XVII

en la región: muros altos y de adobe, en este caso reforzados en vanos y esquinas, sin que esos refuerzos se aparenten, cubriendo el claro total de la nave con vigas de madera. Las vigas de madera y el artesonado en general, dentro de una notable austeridad carente de ornamentación, tienen una disposición correcta y agradable a la vista, gracias también al adecuado mantenimiento.

Es notable, entre las soluciones usuales para el apoyo de la viguería, la empleada en este caso; los bordes superiores de los muros laterales no terminan en la acostumbrada moldura sino que ésta es sustituida por una viga de madera adosada al muro en sentido longitudinal sobre la que se colocan las ménsulas sencillamente rematadas en moldura curva para recibir las vigas de carga.

El coro, de muy reducidas dimensiones (no más de tres metros en sentido longitudinal de la nave), es soportado por una viga maestra, transversal a la nave, sobre la que se apoyan las vigas que conforman el piso. Esta viga está apoyada en ménsulas laterales de gran peralte, pero desvirtuadas en su elaboración a base de material pétreo con pintura imitando madera.

Los muros de la nave están recubiertos con cantera hasta una altura de dos metros y no tiene más ornamentación que la que le proporcionan los marcos de cantera de las ventanas y dos puertas laterales.

La forma rectangular de la nave continúa sin interrupción hasta el presbiterio, únicamente separado del resto por las gradas y la barandilla del comulgatorio. No presenta ábside sino que simplemente remata al fondo con el retablo de madera dorada que constituye la pieza principal y casi única con ornamentación del templo, pero cumple esta función ampliamente al concurrir las circunstancias de la austeridad y pequeñez del recinto en general con la correcta factura cercana a la magnificencia del retablo.

Hacia el lado norte del presbiterio se encuentra la sacristía, iluminada como todo el resto de las dependencias auxiliares del templo, desde la calle de Maclovio Herrera. Es un espacio de planta casi cuadrada con comunicación hacia el presbiterio y a la antesacristía que forma parte de un amplio espacio dividido con canceles y en donde se ha habilitado una recepción que comunica con la antesacristía, el templo mismo y oficinas con salón de reuniones para ocupar así todo el espacio lateral correspondiente a la longitud total de la nave del templo. Todas estas dependencias auxiliares tienen hacia la calle lateral puertas y ventanas

enmarcadas en un sencillo relieve trabajado en algún tipo de estuco o mezcla y pintadas al color del resto de la fachada.

5.-OBRAS REALIZADAS

Desde la lejana fecha de consagración del templo de San Juan de Dios en 1687 y tomando en cuenta la agitada vida del estado de Chihuahua en general y de la ciudad de Parral en particular, especialmente en la segunda mitad del siglo XIX y la época revolucionaria del nuestro, las reparaciones a los deterioros del templo han sido numerosas, pero no han variado sustancialmente su disposición arquitectónica esencial.

El elemento añadido al edificio que destaca con mas obviedad es, sin duda, el reloj que a manera de una segunda torre se agregó a la fachada principal a finales del siglo pasado, de acuerdo con una tendencia muy en boga entonces y que tan poco favor le hace al conjunto del templo en general.

A partir de entonces las obras que se han realizado en el templo pueden considerarse adecuadas en función de la conservación de la edificación primitiva, así como de su funcionamiento como lugar de culto público, muy popular, por lo demás, en la ciudad de Parral.

En un periodo que abarca aproximadamente los últimos cincuenta años, se ha llevado un registro muy cuidadoso de los trabajos ejecutados. En 1937, preocupada la parroquia adjunta, comienza trabajos para conservación y ornato a cargo del párroco Martín L. Quiñones, animados principalmente por la popular veneración a la imagen de la Virgen de la Soledad. En 1940, el Pbro. Emiliano Soria diseñó un nuevo altar en madera dorada, entre otras obras ordenadas por el párraco Martiniano Balderrama.

En 1943 el Sr. Cura (corresponde San Juan de Dios a la parroquia de Guadalupe, plaza de por medio) Don Agustín Pelayo B. emprende obras de mas importancia que abarcaron dorado del retablo colocación de pinturas antiguas en él, comulgatorio, piso y pintura de muros.

Por fin, en 1956, se efectúan trabajos mas amplios a la mayor parte del templo. Entre ellos destaca un nuevo cambio de piso, esta vez de mosaico a piedra, terminación del retablo dorado, mármol al piso del presbiterio y al barandal del comulgatorio, diferentes trabajos en cantera como el marco de la puerta de entrada y la ventana del coro a la fachada, salones



anexos, pintura y un detallado general hasta conseguir el actual aspecto del templo. Estas obras fueron bendecidas por el obispo Antonio Guizar y Valencia en el año de 1957.

7.-BIBLIOGRAFIA

ALMADA, Francisco R.

Enciclopedia de México. Tomo 3.

Ed. Enciclopedia de México. México, D.F. 1980

ALMADA, Francisco R.

Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses.

Cd. Juárez, Chih. 1968.

ROCHA, Rubén.

Trescientos años de Historia.

Hidalgo del Parral, Chih. 1968.

RELACION DE FOTOGRAFIAS.

TEMPLO DE SAN JUAN DE DIOS

1.- Vista exterior frontal. (Antecedentes)

2.- Fachada principal. (Descripción arquitectónica)

3.- Frente y costado norte. (Emplazamiento) Historia

4.- Vista de nave hacia el coro. (Descripción arquitectónica)

5.- Retablo del altar principal. (Obras de arte)

6.- Detalle del retablo principal. (Descripción arquitectónica)

7.- Detalle del retablo principal y figura de San Juan de Dios. (Obras de Arte).

8.- Consulta obras de arte. (Obras de arte)



9.- Consulta obras de arte. (Obras de arte)

10.- Consulta obras de arte. (Obras de arte)